

La nueva era de la fiscalización aduanera



Pedro Canabal Hermida

Socio de Baker Tilly, Ex administrador Central de Comercio Exterior y ex vocero del SAT

Abogado egresado de la Universidad Anáhuac, Maestro y candidato a Doctor en Administración Pública, con más de 30 años de experiencia en el ámbito jurídico, fiscal, aduanero, de comercio exterior, administración pública, comunicación y estrategia política.

Vocal del Consejo Directivo de la ANADE, Colegio de Abogados, consejero asociado del Instituto Nacional de Administración Pública, socio del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Comercio Exterior y asociado del Colegio de Abogados de Veracruz.

Socio fundador de la firma de consultoría en comunicación y estrategia TresDigital Reputation Care y de la comercializadora Sure Comday. Profesor de Auditoría de Comercio Exterior y Legislación Aduanera en la Universidad Panamericana

El panorama del comercio exterior en México atraviesa una transformación profunda, marcada por un cambio radical en la estrategia de supervisión y control. Hemos dejado atrás los operativos masivos y generales para dar paso a una estrategia de golpes de alto impacto dirigida específicamente contra las grandes redes de contrabando. Este enfoque no se mide por el número de embargos, sino por el valor de las operaciones y la capacidad de la autoridad para desarticular estructuras criminales organizadas.

El expediente electrónico "corazón" de la reforma

La reciente reforma al Reglamento de la Ley Aduanera ha establecido un nuevo estándar operativo donde la manifestación de valor y la construcción de expedientes electrónicos se convierten en la columna vertebral de toda transacción. Este expediente electrónico es, en esencia, el corazón de la operación aduanera moderna, exigiendo a los actores del comercio exterior una trazabilidad documental rigurosa y transparente.



A pesar de la relevancia de estos cambios, existe actualmente un gran desconocimiento por parte de las empresas sobre las implicaciones legales y técnicas que esto conlleva.

Ya no basta con cumplir con trámites administrativos; la autoridad busca ahora combatir la simulación de operaciones mediante el uso de tecnologías avanzadas que tienen la virtud de dejar una trazabilidad de las operaciones, estos sistemas ya integran interfaces de inteligencia artificial para el monitoreo y cruce de información.



Hacia una fiscalización transversal y judicializada

Uno de los pilares de este nuevo modelo es la transversalidad en la fiscalización, lo que significa que la materia de impuestos internos y el comercio exterior ahora se fiscalizan de manera integral. Esta sinergia permite que la autoridad no se limite únicamente al embargo administrativo, sino que construya casos sólidos con daños bien cuantificados que deriven en responsabilidades penales y órdenes de aprehensión efectivas.

Bajo esta lógica, estamos poniendo especial énfasis en sectores críticos:

- **Empresas IMMEX:** Vigilando que las importaciones temporales realmente retornen al extranjero como productos terminados.
- **Hidrocarburos:** Combatiendo frontalmente las redes de "huachicol" y el contrabando de combustibles.
- **Inteligencia Aduanera:** Utilizando controles en padrones y vigilancia en recintos fiscales para una recuperación efectiva de recursos.

El desafío del equilibrio institucional

La gestión aduanera actual debe ser entendida como un complejo ejercicio de equilibrio, pues la autoridad debe "malabarear" simultáneamente con seis prioridades fundamentales: la simplificación administrativa, el control, la recaudación, la seguridad nacional, la cooperación internacional y el combate frontal a la corrupción.

El éxito de esta gestión no se encuentra en expedientes administrativos, sino en que la judicialización se traduzca en sentencias condenatorias. Queda claro que los decomisos son la parte más visible de la batalla contra el contrabando; sin embargo, ésta se gana con inteligencia, control de regímenes y la judicialización de quienes pretenden vulnerar el sistema fiscal de nuestro país.



Ábrele la puerta al
asesor confiable que
te hará evolucionar.

En **Baker Tilly**, somos una firma global de servicios profesionales con presencia en más de 143 países y territorios, y un equipo multidisciplinario comprometido con tu crecimiento.

En México, nos consolidamos como la séptima firma más relevante del sector, ofreciendo soluciones confiables e integrales en **auditoría, consultoría, impuestos y legal**, además de servicios especializados en **comercio exterior, precios de transferencia y asesoría financiera**.

www.bakertilly.mx

Síguenos en redes sociales
Baker Tilly en México



Conócenos



**Baker Tilly
en México**

